NECESIDAD DE ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS
GABS-ADQ-FO-03, Versión 1
GESTION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

REQ 402 14/03/2023

Unidad Gestora:	UNIDAD FUNCIONAL DE RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS BASICOS

Fecha:	**DD**	13	**MM**	JUNIO	**AA**	2023

Descripción Necesidad	La E.S.E Hospital Universitario de Santander, tiene por objeto la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud, para lo cual adelantará las acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del segundo, tercer y cuarto nivel de atención y alta complejidad, acorde con lo consagrado en la ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y el decreto de creación N. 0025 de 2005 emanado de la Gobernación de Santander. El Hospital necesita garantizar la seguridad en forma permanente en las diferentes unidades de servicios en caso de emergencia tipo incendio para lo cual se requiere visita de la autoridad competente que es Bomberos Bucaramanga para evaluar la capacidad de respuesta contraincendios de la ESE HUS y emitir el concepto de seguridad del hospital frente a incendios incluida la sede externa de Rehabilitación
Justificación	En la actualidad la E.S.E HUS posee 272 extintores repartidos en las diferentes áreas del Hospital y sedes administrativas, 40 gabinetes contraincendios, personal capacitado, realiza simulacros, brigada para emergencias capacitada. La sede externa de Rehabilitación de la ESE HUS está ubicada en la calle 10 N. 29-24 y posee 4 extintores, dos de CO2 de 10 libras y dos multipropósitos de 10 libras, personal capacitado, personal del comité técnico operativo para la gestión del riesgo de desastres y brigadista. Plan de Desarrollo ESE HUS del periodo 2020-2023, en donde se concluye que Gerencia del ambiente físico, hace parte del componente estratégico 3, Mejor Infraestructura, el cual consta de tres programas: áreas físicas modernas y seguras, actualización tecnológica y ambiente sostenible. El programa de áreas físicas modernas y seguras, cuyo objetivo es fortalecer el manejo seguro del ambiente físico y tecnológico de la ESE HUS, tiene como meta cumplir con los lineamientos del índice de seguridad hospitalaria que permite fortalecer procesos de preparación, evaluación y mejoramiento de la capacidad de respuesta ante emergencias y desastres internos y externos En cumplimiento de la meta de HOSPITAL SEGURO y con el fin de fortalecer nuestra capacidad de respuesta frente a la ocurrencia de un incendio, se hace necesario evaluar la vulnerabilidad contra incendios de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, mediante visita técnica planeada por el personal de BOMBEROS BUCARAMANGA a las diferentes áreas del hospital y brindar el concepto técnico de seguridad del Hospital contra incendios. La ESE HUS para el proceso de habilitación de los servicios debe contar con la certificación de Bomberos Bucaramanga, como entidad competente El **Concepto Técnico de Bomberos** es la apreciación técnica emitida por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga, que certifica las condiciones de seguridad humana, riesgos de incendio, materiales peligrosos y sistemas de protección contra incendios, que se presentan en el Hospital Todas las edificaciones, establecimientos de comercio, hospitales colegios, y lugares donde se encuentren personas de forma permanente y/o temporal, deben cumplir con las normativas de seguridad humana y protección contra incendios, por lo cual es importante que cuenten con el concepto de Bomberos, el cual indicará si cumplen o si deben generar acciones de mejora, propendiendo a la corresponsabilidad de la prevención y mitigación de riesgos.

	Este concepto tiene una **vigencia de un año** y puede ser requerido por los entes de control, aseguradores y auditores En el marco de la Ley 1575 de 2012 y Resolución 661 de 2014, los cuerpos de bomberos tienen la competencia de realizar inspecciones técnicas y revisión de proyectos de seguridad humana y sistemas de protección contra incendios en establecimientos públicos y privados. • Los establecimientos se revisarán de acuerdo a la normativa vigente, conforme a la construcción y/o modificación del mismo, por lo tanto, a nivel general se revisará el cumplimiento del Acuerdo 20 de 1995, NSR-98 y/o NSR10 según aplique al proyecto, así como las normas técnicas colombianas que la respectiva norma exija.
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE VISITA TÉCNICA PLANEADA DE INSPECCIÓN PARA EVALUAR LA VULNERABILIDAD CONTRA INCENDIOS DE LA ESE HUS Y LA SEDE EXTERNA DE REHABILITACIÓN
Descripción Especificaciones Técnicas	1. El contratista se compromete a realizar visita técnica Planeada de inspección a todas las áreas del edificio del Hospital Universitario de Santander, para evaluar la vulnerabilidad contra incendios. 2. El contratista se compromete a realizar visita técnica planeada a la sede externa de rehabilitación de la ESE HUS ubicada en la calle 10 N. 29-24 3. El contratista se compromete a emitir el concepto de seguridad del hospital y la sede externa de rehabilitación frente a incendios. 4. El contratista se compromete a entregar en medio físico y digital el informe de la visita de inspección y el concepto de seguridad del hospital y sede externa de rehabilitación a la Subgerencia Administrativa y Financiera y a la Coordinación de Gestión del Riesgo de Desastres de la ESE HUS, como un cumplido.
Descripción Obligaciones	1. El contratista deberá contar con los equipos y herramientas necesarias ejecutar actividades de la visita técnica 2. En el caso de ingresar herramientas y equipos propiedad del contratista este deberá informar a la oficina de inventarios su ingreso y retiro y será el contratista responsable de su custodia y uso dentro de la ESE HUS. 3. El contratista deberá estar debidamente identificado carnetizado, portándolo en un lugar visible, cumpliendo las normas de seguridad industrial, estar afiliados al régimen de seguridad social (EPS) y a la ARL. 4. El hospital realizara acompañamiento de la visita técnica con personal de infraestructura 5. El contratista cumplirá los protocolos bioseguridad para el desarrollo de la actividad

Plazo	Tres meses contados desde la suscripción del acta de inicio	**Lugar de Ejecución**	Hospital Universitario De Santander Carrera 33 N° 28-126 Bucaramanga. y Sede Externa de Rehabilitación Calle 10 N. 29-24
Valor Sugerido	$ 6.466.295 Seis millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos noventa y cinco pesos m/c		

JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR
Subgerente Administrativo y Financiero
ESE HUS

YOLANDA CEDIEL CASTILLO
Profesional Especializado Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos
ESE HUS

Elaboró: MARCELA DEL PILAR CARBONELL GUTIERREZ
Coordinadora Especializada de Gestión del Riesgo de Desastres
Gestión Integral

JUAN CARLOS NIÑO REY
PROFESIONAL APOYO A LA GERENCIA

	COTIZACIÓN	Código: F-PS-SGC-400-002
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TRD 400-09.1
		Página 1 de 1

Al contestar favor citar este N/Ref:
N/Ref.: PM-PS-293-2023

Bucaramanga, 9 de mayo de 2023

Señores
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
emergenciasydesastre@hus.gov.co
celular 3008706396
Bucaramanga

Asunto: Cotización

En atención a su solicitud, me permito presentar cotización para la visita del establecimiento ESE Hospital Universitario de Santander ubicada en la carrera 33 N. 28-126.

CANT.	REFERENCIA	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	VISITA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Y SERVICIO área:>20.000mts2, ocupación especial (Resolución No.078 y 980/2022, circular PA-GF-115-2022)	$5.518.053	$5.518.053
		TOTAL, INCLUIDO IVA	$5.518.053

- El pago se puede realizar a través de la página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co, ingresando al PSE (pagos seguros en línea) o consignar en la cuenta de ahorros del Banco DAVIVIENDA No.107525404 a Nombre de Bomberos de Bucaramanga.
- Enviar al correo contabilidad@bomberosdebucaramanga.gov.co, el pago, Rut, y cotización, para facturar el servicio.
- La programación de la visita se hará una vez emitan la factura por parte del área contable.
- El certificado se expide al día siguiente de la visita
- Autorización DIAN Número 18764018826171 del 30 de diciembre de 2021 Del número 473 hasta el 1.000 .
- Entidad oficial sin ánimo de lucro exento de retención en la fuentes E D.R.1158/87 .
- Agentes retenedores de IVA D.R.380/96.
- Retenedor de Reteica

La cotización tiene validez de sesenta (60) días.

Capitán (e). CARLOS RODRIGUEZ BARON
Jefe Área Prevención y seguridad

Elaboró: Victoria Ramírez B.
Revisó/Aprobó: CARLOS RODRIGUEZ BARON

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	COTIZACIÓN	Código: F-PS-SGC-400-002
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TRD 400-09.1
		Página 1 de 1

Al contestar favor citar este N/Ref:
N/Ref.: PM-PS-313-2023

Bucaramanga, 30 de mayo de 2023

Señores
SEDE EXTERNA DE REHABILITACIÓN DE LA ESE HUS
calle 10 N. 29-24
Teléfono 3008706396
emergenciasydesastre@hus.gov.co
Bucaramanga

Asunto: Cotización

En atención a su solicitud, me permito presentar cotización para la visita del establecimiento sede externa de Rehabilitación de la ESE HUS .

CANT.	REFERENCIA	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	VISITA ESTABLECIMIENTO COMERCIAL Y SERVICIO Área 101-500mts2, ocupación especial (Resolución No.078 y 080/2022, circular PA-GF-115-2022)	$948.242	$948.242
		TOTAL, INCLUIDO IVA	$948.242

- El pago se puede realizar a través de la página web www.bomberosdebucaramanga.gov.co, ingresando al PSE (pagos seguros en línea) o consignar en la cuenta de ahorros del Banco DAVIVIENDA No.107525404 a Nombre de Bomberos de Bucaramanga.
- Enviar al correo contabilidad@bomberosdebucaramanga.gov.co, el pago, Rut, y cotización, para facturar el servicio.
- La programación de la visita se hará una vez emitan la factura por parte del área contable.
- El certificado se expide al día siguiente de la visita
- Autorización DIAN Número 18764018826171 del 30 de diciembre de 2021 Del número 473 hasta el 1.000 .
- Entidad oficial sin ánimo de lucro exento de retención en la fuentes E D.R.1158/87 .
- Agentes retenedores de IVA D.R.380/96.
- Retenedor de Reteica

La cotización tiene validez de sesenta (60) días.

Capitán (e) CARLOS RODRIGUEZ BARON
Jefe Área Prevención y seguridad

Elaboró: Victoria Ramirez S.
Revisó/Aprobó: CARLOS RODRIGUEZ BARON

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
GFI-PRE-FO-02, Versión 3
GESTIÓN DE FINANCIERA

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

FECHA	
DIRIGIDO A:	**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO**
VALOR:	$ 6.466.295 Seis millones cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos noventa y cinco pesos m/c
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales para la realización de visita técnica planeada de inspección para evaluar la vulnerabilidad contra incendios de la ESE HUS y sede externa de Rehabilitación
SOLICITANTE:	**YOLANDA CEDIEL CASTILLO** Profesional Especializado de la Unidad Funcional de Recursos Físicos y Servicios Básicos
UNIDAD GESTORA:	Subgerencia Administrativa y Financiera
VIGENCIA:	**2023**
FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO:	**EDGAR JULIAN NIÑO CARRILLO** **Gerente ESE HUS**

Revisó: **JUAN CARLOS SUPELANO VILLAMIZAR**
Subgerente Administrativo y Financiero -ESE HUS

Proyectó: **YOLANDA CEDIEL CASTILLO**
Profesional Especializado de la Unidad Funcional
de Recursos Físicos y Servicios Básicos- ESE HUS